

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SAREZECUATRANS S.A. CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DEL 2016.-**

En la ciudad de Salinas, a los dos días del mes de febrero del dos mil dieciséis, en el local social de la Compañía SAREZECUATRANS S.A., ubicado en la MILINA Solar#8 Ma HG, parroquia CARLOS ESPINOZA LARRE, a las diez horas, se reúnen los accionistas de SAREZECUATRANS S.A. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor SAREZ MARTILLO BOLIVAR RICARDO; y, como Secretaria de la Compañía, la señora MOREIRA INTRIAGO MARIA JANETH. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes: el señor SAREZ CHRIGUAYA JOSHUA BRYAN, propietario de cuatrocientas (400) acciones; la Señora MOREIRA INTRIAGO MARIA JANETH, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones). Los accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a ochocientos (USD\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO) Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2015. Constatado el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la señora MOREIRA INTRIAGO MARIA JANETH, Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de la compañía SAREZECUATRANS S.A., que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: PRIMERO) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaría se procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2015, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera y decide por unanimidad de votos: SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2015. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) Aprobar el Balance General, estado de pérdida y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las once horas del mismo día, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Salinas, 2 de febrero de 2016.-

Bolivar Suarez M.

Bolivar Ricardo Suarez Martillo
Presidente

Janeth Moreira I
MOREIRA INTRIAGO MARIA JANETH
Gerente General

Janeth Moreira I

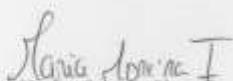
MOREIRA INTRIAGO MARIA JANETH
Secretaria de la Junta

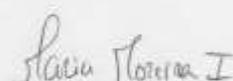
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAREZECUATRANS S.A.,
CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DEL 2016**

1. SAREZ CHIRIGUAYA JOSHUA BRYAN, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones, pagadas en el 25% de su valor; y,
2. MOREIRA INTRIAGO MARIA JANETH, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, pagadas en el 25% de su valor.

Cada acción tendrá derecho a voto en proporción a su valor pagado. El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de Ochocientos (USDS 800,00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Salinas, 2 de febrero del 2016


Moreira Intriago Maria Janeth
Gerente General


Moreira Intriago Maria Janeth
Secretaria de la Junta